

SALVAR
VIDAS
CAMBIAR
VIDAS



NICARAGUA

Pequeños Productores/as

Estimado productor/as, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en conjunto con tú cooperativa te invita a participar del proyecto: "Proveer asistencia técnica a pequeños productores y productoras para contribuir a incrementar su resiliencia, mejorar sus medios de vida y reducir su vulnerabilidad a eventos climáticos adversos."

Ejes de trabajo: a) equidad e igualdad entre hombres y mujeres, b) la adaptación al cambio climático y c) el trabajo en asociatividad.

Duración: Agosto del 2019 –Agosto del 2023

Objetivo: Contribuir a la producción de alimentos, mejorar su calidad, comercializarlos y hacerlos llegar hasta los consumidores finales de una manera rentable y sostenible para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

También que productores/as aumenten su resistencia y se sobrepongan a situaciones y eventos climáticos y económicos difíciles y críticos, a la vez que las mujeres se empoderen económicamente.

Misión de la Actividad 3:

"Apoyar a población vulnerable y pequeños productores/as de subsistencia a través de asistencia técnica y financiera para fortalecer la resiliencia climática, económica y a la vez alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional, fortaleciendo también sus medios de vida e implementando acciones transformadoras de género."



Programa
Mundial de
Alimentos

Bienvenidos/as!

Mayo 2020

Habla y comparte con tu familia. Incentiva entre los miembros de tu familia la cultura de paz, el respeto y la no violencia. Colabora y comparte por igual las tareas del hogar y el cuidado de niños/niñas, personas enfermas, de la tercera edad y personas con discapacidad, entre otros.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR COMO PRODUCTOR/A:

- Es un productor socio/a, pre-socio/a o cliente de una cooperativa participante de la Actividad 3.
- Es un pequeño agricultor/a de 2 hasta 7 manzanas en producción ya sean propias, alquiladas o prestadas.
- No tiene deudas atrasadas con su cooperativa.
- Es un productor/a responsable con su cooperativa y con el crédito.
- Tiene interés en comercializar su producción a través de su cooperativa.
- Requiere de apoyo de su cooperativa para producir.
- Esta comprometido/a con los objetivos del proyecto y de su cooperativa.



COMO PARTICIPANTE USTED TIENE DERECHO A:

- Capacitación técnica para mejorar su producción y post cosecha
- Acceso a insumos agrícolas en forma de crédito
- Servicios de procesamiento y comercialización de su producción
- Servicios de información sobre el clima útiles para su actividad productiva
- Acceso a recursos y materiales para realizar actividades de adaptación al cambio climático como cosechar agua y conservar el suelo y el agua.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR COMO ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES/AS:

- ◆ Es una cooperativa o asociación legal y formalmente constituida y registrada en el Ministerio de Economía Familiar y el Instituto de Fomento Cooperativo o en el Ministerio de Gobernación.
- ◆ Su cooperativa cuenta con sus estructuras organizativas funcionando, el consejo de administración o Junta directiva, y comités de trabajo.
- ◆ Su cooperativa esta localizada en zonas con potencial para la producción de granos básicos y otros productos.
- ◆ Sus asociados en su mayoría son pequeños productores de granos básicos (maíz, frijol y arroz)
- ◆ Su cooperativas tiene capacidad de acopiar al menos 100 toneladas métricas de granos básicos.
- ◆ Su cooperativa cuenta con una membresía de al menos 10 por ciento de mujeres productoras.
- ◆ Su cooperativa tiene una mínima infraestructura .

Datos Claves (2019-2023)



4,500 pequeños productores y productoras reciben capacitación, activos productivos y servicios .



Alianza estratégicas con 20 organizaciones de productores/as



Jinotega: El Cuá, Pantasma, San Rafael de Norte. **Nueva Segovia:** El Júcaro, Jalapa, Quilalí, Wiwili. **Matagalpa:** San Ramon, San Dionisio. **Estelí:** Condega. **Madriz:** Palacaguina, San Juan de Río Cocó.